

República de Colombia
Rama Judicial
del poder PÚBLICO



Juzgado PROMISCOUO MUNICIPAL
Calle 13 No. 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	DESLISDE Y AMOJONAMIENTO
DEMANDANTE	PABLO BETANCOURT NUÑEZ
DEMANDADO	JOSE ADAN CASTRILLON ACEVEDO FRANCY CASTRILLON ACEVEDO Y OTROS
RADICADO.	05690 4089001 2015- 00058
ASUNTO	REQUERIMIENTO
INTERLOCUTORIO N°	464

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, JULIO VEINTICINCO (25) DE DOS MIL
VEINTIDÒS (2022)

Este despacho, **REQUIERE** por el termino de ocho (8) días a la parte
demandada, para que manifieste si es de su interés nombrar un apoderado
judicial que los represente, a fin de continuar con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ